

RESIDENCIA BÁSICA DE PSICOLOGÍA

La residencia de psicología se origina gracias a un grupo de psicólogos que creyeron que la incursión en la clínica hospitalaria significa formación profesional especializada de nivel. En el año 1986 se inaugura, de manera formal, la Residencia de Psicología de la Provincia de Buenos Aires. Inicialmente tuvo tres sedes en La Plata, una de las cuales fue el Hospital de Niños "Sor María Ludovica" distinguido por la especialización infantojuvenil.

El contexto sociopolítico de la época estaba signado por el fin de la dictadura y la reapertura de la Facultad de Psicología. A esto se suma, que en el año 1984 se promulga la Ley 10.306 - que regula el Ejercicio Profesional de la Psicología-, la cual logra enmarcar su especificidad en relación al discurso médico. De este modo, se generará el terreno propicio para dar un paso fundamental al momento de inscribir al psicólogo dentro del ámbito hospitalario. En la actualidad, se incorporan al H.I.A.E.P. "Sor María Ludovica" dos residentes de psicología por año. Además, es una sede privilegiada en la recepción de rotantes de otros hospitales provinciales, en el marco de sus rotaciones tanto curriculares como extracurriculares.

Los residentes se forman en diferentes áreas asistenciales del Servicio de Salud Mental: pre admisión, admisión, consultorio externo, interconsulta, guardia e internación. Las presentaciones clínicas, en los diversos dispositivos, interpelan a los profesionales debido a una creciente complejidad que pone en cuestión las respuestas clásicas al padecimiento subjetivo.

En lo concerniente a la guardia e internación, nos encontramos frente a una clínica donde el tratamiento de la urgencia es a través de diferentes usos del cuerpo y no tanto vía la palabra. Esto exige repensar los modos de tratamientos posibles. En cuanto a la interconsulta, el progreso de la tecnociencia da lugar a nuevos debates en relación a la bioética y abre la pregunta acerca de la inserción del psicólogo en las diversas salas médicas para generar un trabajo interdisciplinario. Por su parte, el consultorio externo ofrece un sinfín de presentaciones que el residente tiene oportunidad de asistir; problemáticas signadas por el malestar de nuestra época: niños inquietos, desafiantes, deprimidos, descompensados, niños que padecen de trastornos de la conducta alimentaria, niños con graves alteraciones en la conducta, ansiedad, bullying, etc.

AUTORES:

GUTIÉRREZ N¹
AZPELICUETA V²

¹ Servicio de Salud Mental. H.I.A.E.P. Sor María Ludovica. La Plata.

² Residencia Básica de Psicología. H.I.A.E.P. Sor María Ludovica. La Plata.

Correspondencia: NICOLÁS GUTIÉRREZ
nicolasgutierrez82@hotmail.com

La inabordable tarea asistencial que el residente realiza cotidianamente es acompañada por una gran variedad de espacios de formación teórica que orientan a la lectura clínica de los casos. En muchas oportunidades, de allí resultan escritos de un alto valor teórico - clínico que, al restringir su circulación dentro de la residencia, impide la socialización del saber producido. La propuesta de hacer públicas las producciones escritas que los residentes de psicología elaboran de manera intensiva, comprometida, siendo el resultado de una profunda reflexión sobre su práctica clínica, fue la causa que motivó a querer participar de la revista de nuestro hospital.

Desde la instrucción y la jefatura de residentes se intenta orientar y acompañar el tránsito de los residentes por los diversos dispositivos de atención hospitalaria, así como cumplir con el rol docente debido. Contamos con el apoyo indispensable de la Jefa de Servicio actual, el personal de planta y la Sala de Docencia. El hecho de obtener un espacio para hacer llegar a los demás agentes de salud el trabajo que la residencia lleva a cabo, compartir los escritos y abrir a debate las dificultades con las que nos encontramos, permite ubicar a la residencia de psicología en un nuevo lugar dentro de las demás residencias de nuestro hospital.

El espíritu que quisiéramos expresar, en cada uno de los artículos, radica en la transmisión de los problemas cruciales que atraviesan nuestra práctica como agentes de salud pública en un servicio de salud mental, pudiendo dar a conocer el modo de trabajo así como la intensa y continua formación que acompaña al residente durante sus cuatro años.

Deseamos que con el devenir de las publicaciones, éstas funcionen como el impulso que sostenga la causa por la clínica y la continua formación, no solo del residente sino también del Servicio de Salud Mental. Como así también motivar a la apertura de un diálogo interdisciplinar e interinstitucional con los demás servicios de nuestro hospital y demás actores intervinientes.

Agradecemos a la Sala de Docencia e Investigación y al Servicio de Salud Mental de nuestro Hospital por apoyarnos en este proyecto.